



Fecha : 21 de marzo del 2023

A : **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Atención : **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante – Cierre del período de colocación del Tercer Tramo del Programa de la Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044).

Distinguido Superintendente:

Quien suscribe, **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (en lo adelante: el “Fondo”), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha diecinueve (19) de septiembre del dos mil diecinueve (2019) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-044, por medio de la presente tenemos a bien notificar el Hecho Relevante siguiente, en consonancia a lo estipulado en el literal f, Artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, a saber:

El día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023) finalizó el período de colocación primaria de doscientos cuarenta mil (240,000) cuotas de participación correspondientes al Tercer Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II, de las cuales fueron colocadas en el mercado primario ciento cuarenta y tres mil setecientos treinta y cinco (143,735) cuotas de participación. En consecuencia, fue suscrito el monto de ciento setenta y cuatro millones noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta pesos dominicanos con ochenta y ocho centavos (174,994,430.88).

Le negociación en mercado secundario de las cuotas de participación del Fondo iniciará el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Sin otro particular se despide,

Angela Suazo

Directora de Administración de Fondos
Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

